

SOL AL ROJO
VIVO: ADVIERTEN
RADIACIÓN
PELIGROSA
ESTOS DÍAS

P 2. HECHOS

Richard Bonilla / El Siglo



Richard Bonilla / El Siglo



CARNAVAL
FULL EN LA
CITY Y
RECUERDOS
DEL PARKING
DE MOMO DE
ANTAÑO

P 2 Y 8.

Lo matan a tiros en un cuarto de alquiler



A CARLOS, APODADO 'TREINTA', DE 21 AÑOS, LO
ASESINARON EN RANA DE ORO. POR OTRA PARTE,
EN PARAÍSO TAMBIÉN ACRIBILLARON A UN HOMBRE
E HIRIERON A UN POLICÍA.

P 14 Y 15. LA ROJA

Ilustrativa / El Siglo



FEPAFUT

EN PLENA FIESTA,
LA SELECCIÓN
FEMENINA NO
BAJA EL RITMO

P 13. ESTADIO



Archivo / El Siglo

LOS ANDES:
TRABAJADOR
PIERDE LA VIDA EN
CAMINO A SU CASA

P 14. LA ROJA

B/35

@elsiglodigital Martes 17 de febrero de 2026

EFE/ Antonio Lacerda



CARNAVAL DE RÍO

Una integrante de la escuela de samba Académicos de Niterói desfila durante el Carnaval de Río 2026 en el sambódromo de Río de Janeiro.



¿Mantendrá la UE a Panamá en su lista de paraísos fiscales?

EFE
BRUSELAS

La Unión Europea prevé mantener a Panamá en su lista de jurisdicciones que no cooperan con el bloque comunitario en materia tributaria, un grupo al que incorporará también a Vietnam y Turcos y Caicos tras la actualización que prevén aprobar hoy, martes, los ministros de Economía y Finanzas de los Veintisiete.

Por el contrario, saldrán de la lista Fiji, Samoa y Trinidad y Tobago, según avanzaron este lunes fuentes diplomáticas europeas.

Tras esa actualización, en el repertorio figurarían un total de diez jurisdicciones: Samoa Americana, Anguila, Guam, Palau, Panamá, Rusia, las Islas Vírgenes estadounidenses, Vanuatu, Vietnam y Turcos y Caicos.

La lista, que funciona desde 2017 y se actualiza cada seis meses, incluye aquellas jurisdicciones que incumplen los estándares de la UE en

materia de transparencia fiscal, justicia tributaria o implementación de las normas internacionales para evitar la erosión de la base fiscal o el traslado de beneficios, y que además no dan pasos para atajar esos problemas.

Figurar en ella no conlleva sanciones económicas, más allá de la prohibición de que los fondos europeos transiten por entidades radicadas en estas jurisdicciones y de medidas administrativas, como auditorías más frecuentes, aunque los Estados pueden decidir a nivel nacional imponer otro tipo de penalizaciones.

La UE monitoriza regularmente a casi un centenar de jurisdicciones para asegurar que cumplen sus estándares en materia de cooperación fiscal. Aquellas que no cumplen pero se comprometen a enmendar su legislación son incluidas en la llamada "lista gris", mientras que las que no adoptan este compromiso o no lo implementan a tiempo figuran en la conocida como "lista negra".

En la mira las misiones médicas de Cuba

EFE
LA HABANA

PRESIÓN. La presión de Washington sobre La Habana no se limita al petróleo: una decena de países, caribeños y centroamericanos principalmente, han cerrado o reducido en el último año sus contratos con Cuba para recibir médicos por la insistencia de EE.UU. de que no colaboren en prácticas que tacha de "trabajo forzado".

La maniobra estadounidense tiene consecuencias económicas drásticas, porque la exportación de servicios profesionales ha sido durante años una de las tres principales fuentes de ingresos en divisas de la isla, con el turismo y las remesas, todas ellas afectadas por la presión de Washington.

Las brigadas médicas -que arranca-



ron hace más de seis décadas y han llevado a 600.000 profesionales a 165 países, según datos oficiales- son un controvertido mecanismo que combina ventajas para las partes implicadas, pero con métodos cuestionados.

De un lado, los países anfitriones acceden a personal sanitario cualificado y pueden mejorar de forma rápida y eficiente los sistemas de salud de sus países. Además, los médicos desplazados obtienen un salario en

dólares mejor que el que perciben en su país y el Gobierno cubano genera divisas (que asegura emplear en su propio sistema sanitario).

Por otro, de acuerdo con ONG como Prisoners Defenders, La Habana se queda con un promedio del 85 % del pago de los países anfitriones, retiene los pasaportes de los médicos en el exterior y penaliza a aquellos que dejan la misión antes del tiempo pactado.